



**DESIGNA INTEGRANTES EQUIPO
TUBERCULOSIS, CENTRO DE SAUD FAMILIAR
DE DALCAHUE, DEL DPTO DE SALUD DE LA
CORPORACIÓN MUNIC. DE DALCAHUE, AÑO
2016**

RES.: N° 32 1

DALCAHUE, 20 de abril de 2016.-

VISTOS:

Las facultades de administración estipuladas en la Ley 19.378; las atribuciones que me confiere el Estatuto de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue y el acta del Tribunal Electoral Región de los Lagos. Causa Rol 618-12-P-A, que proclama Alcalde de la comuna, y los artículos 15, 16 y 23 del Estatuto de la Corporación Municipal de Educación Y Servicios Ramón Freire".

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los integrantes del equipo de Tuberculosis de la Atención Primaria de Salud Comunal, para el año 2016, dependiente de la Corporación Municipal de Dalcahue.

RESUELVO:

1 DESIGNESE, a contar de esta fecha a los siguientes funcionarios del Departamento de Salud de la comuna de Dalcahue, como integrantes del equipo de tuberculosis destinando para tal efecto una hora semanal de su jornada laboral.

- Médico: Dr. Alex Ramos Cifuentes.
- Enfermero: Damaris Bañares Ruíz.
- Kinesióloga: Rocio Haro Cárcamo.
- TENS: Juana Salgado Vera.
- Tecnólogo Médico: Mauricio Vásquez Ulloa (Coordinador)

2° ESTIPÚLESE, que ésta designación tendrá vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2016. Así también la Corporación Municipal podrá realizar cambios o nombrar a otros funcionarios cuando estime conveniente, de acuerdo a las necesidades u objetivos del servicio. Y que, estas designaciones no constituyen pago.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ENTRÉGUESE
COPIA SEGÚN DISTRIBUCIÓN.



MANUEL GALLARDO AGUILAR
SECRETARIO GENERAL



JEAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE - PRESIDENTE

JAPM/MGA/ADRM/mvb

DISTRIBUCION:

- Interesados.
- Sra. Directora Departamento de Salud, Corporación Municipal Dalcahue.
- Sra. Directora Centro de Salud de Dalcahue.
- Archivo Depto. de Salud.
- Archivo Depto. de Personal.